

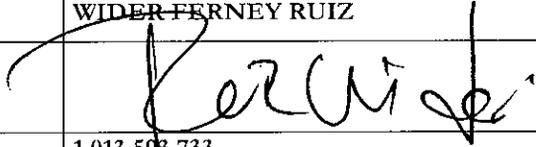
Fecha:

14/07/2022

Yo **WIDER FERNEY RUIZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.013.593.733** de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20225440530041	INSPECCIONES	Brayan Edgardo Sanchez	
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	NO tiene zona		
2. Dirección deficiente <input checked="" type="checkbox"/>			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	14/07/2022 13:00		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	WIDER FERNEY RUIZ
Firma	
No. de identificación	1.013.593.733

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 22 JUL 2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 28 JUL 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Fecha: 05/07/2022
Radicado No.
20225440530041

BOGOTÁ, D.C.

Señor(a)
BRAYAN SALGADO SANCHEZ
QUERELLADO
KR 4 # 1 - 46 SUR, APARTAMENTO 1008
Ciudad

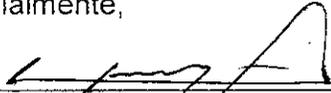
Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente/Comparendo No. 2021544490100590E
Comportamiento:	27. 4. Amenazar con causar un daño físico a personas por cualquier medio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	ocho (08) de agosto de 2022 a las 03:00pm
Lugar:	Inspección 4B
Dirección:	Calle 31 C Sur No. 3 - 67 Este

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,



Juan Carlos Guarín Ferrer
Inspección 4B de Policía de la Localidad San Cristóbal

Elaboro: Daniel Infante
Abogado de Apoyo

Alcaldía Local de San Cristóbal
Av.1 de Mayo No.1 - 40 sur
Código Postal: 110421
Tel. 3636740 - 3636741
Información Línea 195
www.sancristobal.gov.co





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Fecha: 05/07/2022
Radicado No.
20225440530041

INSPECCION CUARTA "B" LOCAL DE POLICIA
ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
EL SUSCRITO INSPECTOR 4 B. LOCAL DE POLICIA

AVISA:

Al (la (los) Señor (a) (es) BRAYAN SALGADO SANCHEZ EN LA KR 4 # 1 - 46 SUR, APARTAMENTO 1008, que en la Inspección Cuarta "B" LOCAL DE POLICIA se instruye el Expediente No. 2021544490100590E de JESUS ALBERTO MEDINA MACHADO Contra: BRAYAN SALGADO SANCHEZ, por COMPORTAMIENTOS QUE PONEN EN RIESGO LA VIDA E INTEGRIDAD Que mediante auto de fecha 28/06/2022 Se ordenó practicar diligencia DE AUDIENCIA y se señaló fecha para la práctica de la diligencia el día ocho (08) de agosto de 2022 a las 03:00pm.

Aclarándole que deberá comparecer a las instalaciones DEL Despacho, ya que la audiencia se iniciará al primer minuto de la hora fijada, advirtiéndole a la parte querellada las implicaciones de su inasistencia a la audiencia contenidas en el párrafo 1 del Art. 223 de la Ley 1801 de 2016 y a la que deberá aportar los elementos probatorios que quiera hacer valer dentro de esta actuación.

Fecha en la cual Ustedes deberán comparecer a la Inspección, ya que dicha diligencia que se llevara a cabo en las INSTALACIONES DE LA INSPECCION 4 "B". LOCAL DE POLICIA, ubicada en la CALLE 31 C SUR No. 3-67 ESTE PISO 2º. CASA DE LA JUSTICIA BARRIO BELLO HORIZONTE DE ESTA CIUDAD.

Diligencia en la que se oirán a las partes, se recepcionarán las pruebas que las partes soliciten que sean pertinentes y las que de oficio considere el Despacho y se decidirá de fondo sobre las pretensiones de las Partes. Notifíquese al Querrellado en forma personal y de no ser posible mediante AVISO, tal como lo establece el artículo 211 del Código de Policía de Bogotá.


JUAN CARLOS GUARIN FERRER
Inspector 4 B. Local de Policía

CONSTANCIA DE FIJACION

Bogotá, DC, _____, siendo las _____, se fija el presente AVISO en la entrada de la puerta del Inmueble KR 4 # 1 - 46 SUR, APARTAMENTO 1008, con el fin de notificar al (la) señor(a) (s) Al (la (los) Señor (a) (es) BRAYAN SALGADO SANCHEZ.

El Notificador(a)

Elaboro: Daniel Infante
Abogado de Apoyo

Alcaldía Local de San Cristobal
Av.1 de Mayo No.1 - 40 sur
Código Postal: 110421
Tel. 3636740 - 3636741
Información Línea 195
www.sancristobal.gov.co

